

Comisión Asesora de Asuntos Internacionales Sr. Edil Emerson Arbelo da lectura a:

Acta N°2

En la ciudad de Montevideo, departamento de Montevideo, el día 11/12/2021 siendo la hora:10:30, en instalaciones de la Junta Departamental de Montevideo se reúne la Comisión Asesora de Asuntos Internacionales, con el siguiente orden del día:

Integración:

Presidente: Luis Tarrech Cerro Largo Partido Nacional

Secretaria: Natalia Martínez Paysandú Frente Amplio

Vocal: Luis López Cerro Largo Partido Nacional

Vocal: Alejandro Colacce Paysandú Partido Nacional

Vocal: Daniel Argañaraz Artigas Partido Colorado

Vocal Juan Carlos Brandon Artigas Partido Nacional

Coordinador: Emerson Arbelo Paysandú Frente Amplio

Como primer tema, se plantea la necesidad de buscar socios para reunirse con Cancillería y CARU sobre los temas a solucionar en los pasos de fronteras, sugiriendo un encuentro regional ya sea a través de la Escuela de Gobierno del Parlamento Nacional, Unión Parlamentaria del Mercosur, Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, y otras implicadas.

Sugerimos a la Mesa Permanente de CNE se gestione estas reuniones, reiterando que es importante tener esta instancia para marcar nuestra hoja de ruta trazada desde setiembre de 2020. Para ello solicitamos se cree el oficio correspondiente sobre este tema.

Por otro lado, agregamos a los puntos ya en carpeta para tratar con el Ministro de Relaciones Exteriores, la necesidad de contar con asesoría legal en el exterior, tanto en Argentina como Brasil para los casos que ciudadanos uruguayos sufran un accidente de tráfico u otro problema que pueda necesitar este apoyo. Para ello solicitamos se cree el oficio correspondiente sobre este tema.

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838

Ante la complejidad en los trámites en los pasos de fronteras, surge la necesidad de tener conectividad a Internet en los mismos, con la modalidad Wifi que permita agilizar y facilitar al usuario el trámite, sobre todo por protocolo de salud. Sugerimos que desde del CNE enviemos una nota a ANTEL solicitando la solución. Además crear el oficio correspondiente (la comisión desea tener copia del oficio a ANTEL, para el seguimiento del mismo)

El presidente de la comisión ingresa informe de la Junta Departamental de Cerro Largo. El mismo trata sobre la preocupación por la eventual instalación de una nueva planta termoeléctrica a base de carbón con altos niveles de residuos contaminantes en la localidad de Brasil, en Ceibal a 40 km de la frontera con Cerro Largo. Solicitamos se genere el oficio correspondiente para el seguimiento del mismo, y se cumpla con las derivaciones

Presidente Mauro Álvarez: se pone a consideración el acta. Se vota. Afirmativa, unanimidad.



Mauro Álvarez
Presidente



Miguel Velázquez
Secretario

Presidente: Mauro Álvarez **Secretario:** Miguel Velázquez **Tesorero:** Damián De Oliveira

LAVALLEJA
Cel. 091 555 609

MONTEVIDEO
Cel. 098 804 245

SORIANO
Cel. 091 959 838